

## **Mesa de trabajo cuatro**

### **1.-Análisis del enfoque pedagógico y didáctico**

- **¿Qué opinan del enfoque pedagógico de nuestras asignaturas marcado en el Plan de Estudios 1996?**

Existen muchas deficiencias en el plan de estudios 1996. Aunque el plan marca una tendencia constructivista, no hay uniformidad, debido a que cada maestro ha tenido que hacerse de sus métodos y formas. Sabemos que las artes son propicias para el manejo de distintas corrientes pedagógicas, por lo que el enfoque pedagógico varía según la formación de cada profesor y su época generacional, reconociendo a su vez que no somos los teóricos para implementar una tendencia pedagógica en la ENP. Por lo tanto debemos actualizarnos como docentes en el contexto generacional de los jóvenes ya que estos traen diversas inquietudes y capacidades que son posibles de canalizar y potenciar con los distintos lenguajes artísticos.

El plan de estudios, en primera instancia, pareciera ser el adecuado, pero al transcurso de los años y las realidades que se viven en cada plantel se ha identificado que al llevarlo a la práctica resulta deficiente.

- **¿Qué opinan del enfoque didáctico que se aplica en nuestras asignaturas?  
Existe una inoperatividad pedagógica, curricular y de contenidos**

Los programas de estudio al no contar con el apoyo curricular, ni en créditos, ni en horas, ni en secuencia introductoria, de orientación y profundización, se encuentran fuera del contexto actual.

### **2.- Perfil de egreso del alumno**

- **¿El perfil de egreso contenido en el Plan de Estudios de 1996 es vigente?**

Debido a todas las deficiencias, en cuanto al enfoque pedagógico y didáctico, el perfil de egreso contenido en el plan de estudios 1996 resulta ambicioso, complejo y arcaico en nuestra realidad.

- **¿Nuestros Programas de Estudio contribuyen a lograr dicho perfil?**

Por otro lado los programas de estudio al no contar con el apoyo curricular, ni en créditos, ni en horas, ni en secuencia introductoria, de orientación y profundización, se encuentran fuera del contexto actual.

Sabemos que la educación estética y artística, resulta un punto indispensable en el desarrollo integral del individuo ya que como espacio incluyente y transversal de conocimientos según la UNESCO, nosotros propiciamos el pensamiento creativo.

### **3.- Organización y evaluación de la asignatura en el Plan de Estudios de la ENP.**

- **¿Consideran adecuada la estructuración curricular de nuestra asignatura en el Plan de Estudios vigente?**

La estructuración curricular de la asignatura no es adecuada. Se considera la propuesta para 6º año hacia un acercamiento especializado en el área de interés del alumno, de esta manera el orden sería 4º introducción, 5º profundización y 6º orientación.

La estructuración de las horas, debería ser revisada y considerada en beneficio de la asignatura y sus contenidos. Están veladas nuestras horas reales, en el mapa curricular deben aparecer las horas prácticas.

- **¿Cuáles son las problemáticas más relevantes en la impartición de nuestras asignaturas?**

Infraestructura inadecuada. Falta de material didáctico.

Tiempo insuficiente, tanto en la teoría y la práctica.

Espacios inadecuados o inexistentes, los maestros deben generar sus espacios alternativos.

Falta de conciencia administrativa.

El egoísmo y falta de solidaridad a nivel institucional y administrativo propicia que la materia no se tome en cuenta con respeto y dignidad

Marginación a las áreas artísticas.

#### **4.- Formación y actualización docente**

- **¿Cuáles son las fortalezas de su perfil docente?**
- **¿Cuáles considera sus deficiencias como docente?**

No se habló de fortalezas porque todos somos profesionales pero si hablamos de debilidades, las cuales se relacionan con las exigencias del EPA en donde solicitan la maestría, cuando la propia institución no brinda la posibilidad de cursarla, no hay vínculos institucionales. Las maestrías MADEMS no generan la posibilidad de continuar con doctorado. Debido a las exigencias actuales pedir institucionalmente el apoyo. Que la institución debe abrir las maestrías y doctorados a cada especialidad.

Los títulos no son garantía del nivel de conocimiento en los docentes

#### **Aquí surge una pregunta:**

**¿Que está calificando la universidad los títulos o la calidad docente?**

- **¿Qué estrategias de formación propone para consolidar el perfil docente en nuestra materia?**
  - La institución debe brindar las herramientas necesarias para la actualización docente, en equivalencias de estudio.
  - Abrir seminarios de titulación, pedagógicos y vínculos institucionales para los maestros que no cuentan con el grado.
  - Además de las condiciones laborales aptas. No hay licencias específicas y se pierden estímulos y prestaciones cuando los maestros se van a estudiar maestrías.
  - Apoyo didáctico y pedagógico permanente y constante.
  - Considerar desaparecer como plaza de docente a la orquesta, y se dieran plazas de ejecutante. ¿Por qué no existen compañías de teatro, danza, artistas plásticas que sea equitativo?
  - ¿Por qué sostiene la ENP una orquesta en la cual los ejecutantes concursan como docentes para subir de nivel si no son docentes?
  - Consideramos que nos rebasan muchas cosas, nuestro perfil debe adecuarse y la ENP debe fortalecernos de acuerdo a las exigencias de la institución.